

**ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017
GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DAYUMA**

En el Gobierno Parroquial Rural Dayuma, cantón Francisco de Orellana siendo las 10:00 del día viernes 3 de junio del 2016; se reúnen los actores sociales para ser partícipes del Taller de Socialización de los Presupuestos Participativos 2017.

1. Constatación del Quórum
2. Bienvenida a cargo de la Señora Judith Hidalgo Presidenta del GPR Dayuma.
3. Intervención y Base Legal de los Presupuesto Participativo a nombre de la Sra. Daisy Campoverde Jefa de Presupuestación Participativa.
4. Situación actual de los proyectos ejecutados en el territorio. Socialización de los Presupuestos Participativos Intervención de los técnicos de las Unidades Operativas del GADPO
 - Fomento Productivo
 - Turismo
 - Obras Públicas
 - Nacionalidades.
 - Jefatura de servicio Social – Coordinación de Participación Ciudadana (grupos de atención Prioritaria- Sra. Marlene Hugo).
5. Intervención de los Señores presidentes, presidentas y representantes de las comunidades
6. Clausura.

I.- Constatación del Quórum.

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Centro Shuar Saar-Entsa	Raúl Ceferino ChupAmpush	Presente	Brígida Cecilia SaanITucup
2	El Cóndor	José Miguel Capa Castillo	Presente	
3	El Esfuerzo Amazónico	Juan Escobar Montalván	Presente	
4	Internacional Río Tiputini	Manuel Cruz ZhumiJadan	Ausente	
5	Justicia Social	Félix Cornelio Gómez Moreno	Presente	
6	Nueva Esperanza	Moisés Rigoberto Guanuchi Alvarado	Ausente	
7	Nueva Frontera	Victor Grefa	Presente	Alex Santiago Chimbo Andy
8	Nueva Unión	Fanny Castillo	Presente	Benito Lapo
9	Rumipamba	José Carlos Aguinda Salazar	Ausente	
10	San Pedro	Sonia Salazar	Presente	Cesar Rodriguez
11	Tiguano	Tomás Alberto Yuma Sharup	Ausente	
12	Tiputini	José Luis Arevalo	Presente	
13	Tiwiram	Marcelo ReimundoTiwiramWampash	Ausente	
14	Unión Laurence	Nelson Ramiro Cayambe	Ausente	
15	28 De Octubre	Santos Manuel Cagua	Presente	
16	Nuevo Amanecer	Sonia Paquita Collaguazo	Presente	
17	Virgen Del Cisne	Mercy Marisol RualesLlamuco	Presente	

Elaborado por : Karina Narváez  | Revisado por: Daisy Campoverde

Técnica de Presupuestación Participativa | Jefa de Presupuestación Participativa



18	San Gregorio Agrupación Los Ríos	Mariano Valverde	Ausente
19	Asunción	Jacinto Roman Bermeo Ramirez	Ausente
20	Nuevo Paraiso	Carmita Paladines	Presente
21	31 De Mayo	Edwin Oswaldo Valladolid Sarango	Ausente
22	Los Leones	Solórzano García Genit Maribel	Presente

Tenemos la asistencia de 13 presidentes de las comunidades de las 22 legalmente inscritas por la Coordinación de Planificación del GADPO; existe el quórum reglamentario para dar inicio con el taller.

2.- Bienvenida

La señora Judith Hidalgo Presidenta del Gobierno Parroquial Rural Dayuma agradece la presencia de los representantes de las comunidades y a los técnicos del GADPO, da la bienvenida a su vez solicita que participen activamente de la Socialización de los Presupuestos Participativos 2017.

3. Intervención y Base Legal de los Presupuesto Participativo

La Señora Daisy Campoverde Jefa de Presupuestación Participativa, de la Coordinación General de Participación Ciudadana agradece a los presidentes, presidentas y representantes de las comunidades, a los técnicos del GADPO y a su vez da un saludo a nombre de la abogada Guadalupe Llori Prefecta de la Provincia de Orellana del señor Manuel Garzón Vice Prefecto, de los señores concejeros y concejeras de la Provincia de Orellana y a todos quienes hacemos esta noble institución.


➤ Base legal de los Presupuestos Participativos


La señora Daisy Campoverde expone. La base legal de Participación Ciudadana, las funciones de los GAD's, competencias que posee cada nivel de Gobierno, la articulación de los Proyectos con los Planes de Desarrollo y disposiciones importantes del COOTAD.

La Constitución de la República del Ecuador Art.100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Art. 135. Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.-Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y

Elaborado por : Karina Narváez 
Técnica de Presupuestación Participativa

Revisado por: Daisy Campoverde 
Jefa de Presupuestación Participativa

agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 8.- Presupuestos participativos en los niveles de gobierno.- Cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Ley Orgánica De Participación Ciudadana Y Control Social Titulo VII De Los Presupuestos Participativos Artículo 67. Del Presupuesto Participativo.- Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Ley Orgánica De Participación Ciudadana Y Control Social Titulo VII Artículo 68. Características Del Presupuesto Participativo.- Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Del COOTAD Art. 249

El presupuesto del GADPO no se aprobará si en éste no se asigna por lo menos el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios, para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales destinados a grupos sociales de atención prioritaria. Adultos y Adultas mayores, Mujeres embarazadas, Niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas y personas privadas de la libertad.

Del COOTAD Art. 246

El órgano legislativo del GADPO no podrá aumentar la estimación de los ingresos de la proforma presupuestaria, salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo.

El GADPO por medio de sus Coordinaciones Operativas, vio como una necesidad realizar la socialización de los Presupuestos Participativos 2017, en cada una de las Parroquia y sus comunidades, ya que dado a los seguimientos de los Presupuestos Participativos de los años anteriores se ha verificado que habido una gran cantidad de cambios de Proyectos definidos en la Distribución y Priorización de los Presupuestos Participativos.

Menciona que se está actualizando la Guía metodológica de la Distribución de los Presupuestos participativos, donde están resaltando temas muy importantes que tenemos que ir tomando en cuenta en la Priorización de Proyectos de los Presupuestos Participativos siguientes.

- Los presidentes de las comunidades deberán permanecer por lo menos dos años en la dirigencia.
- Los Proyectos se enmarcaran dentro del presupuesto referencial, no existirá presupuesto extra.
- Para ser beneficiarios de los PP-2017 deberán estar inscritos en la Coordinación de Planificación del GADPO.
- Los proyectos a priorizar deberán estar enmarcados dentro de las competencias exclusivas del GADPO
- Los presidentes deberán socializar con sus comunidades los Proyectos a priorizar con anticipación ya que no existirá cambios de Proyectos.

- En caso de que el presidente de una comunidad no pueda asistir a la reunión de Priorización de los Proyectos 2017, delegar a su representado mediante un documento mismo que será aceptado por los técnicos de la Jefatura de Presupuestación Participativa.

4. Situación actual de los proyectos ejecutados en el territorio – Intervención de los técnicos de las Unidades Operativas del GADPO.

Fomento Productivo

El Ing. Henry Benalcazar de la Coordinación General de Fomento Productivo da una breve explicación sobre los Proyectos de Presupuestos Participativos que se han venido ejecutando desde el año 2010 al año 2013, indicando porcentajes y valores de los proyectos q han sido relevantes en cada año.

De la misma manera indica que el GADPO ha trabajado en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Donde se identificaron los principales problemas así como también las potencialidades del territorio como diagnóstico Provincial.

En la caracterización se definieron las propuestas de Desarrollo en base a las competencias exclusivas del GADPO y en concordancia con la Planificación Nacional. Para impulsar la producción diversificada, es importante considerar la aptitud y vocación del territorio a través del desarrollo de nuevas tecnologías, para mejorar los ingresos económicos del sector no petrolero de la Provincia de Orellana, aprovechando los recursos y saberes de los pueblos y nacionalidades sin comprometer la sostenibilidad ambiental, trabajando en encadenamientos agropecuarios como: mejoramiento genético, pastizales, maquinaria agrícola, piscicultura, cacao, ciclo corto y porcinos.

Turismo

La Ingeniera Lucía Aguinda de la Coordinación General de Turismo da una breve explicación sobre los Proyectos que se han venido ejecutando desde el año 2011 al año 2016, indicando porcentajes y valores de los proyectos q han sido relevantes en cada año, de la misma manera informa que es importante trabajar en los Proyectos de Fortalecimiento de turismo comunitarios.

Detalles del Proyecto de la Comunidad Mandaripanga que consiste en menaje que se entrego en el año 2013.

Obras Públicas

El Ingeniero Robert Noles de la Coordinación General de Obras Públicas, explica la modalidad y da a detalle los precios referenciales para la ejecución de Proyectos de apertura y mantenimiento vial, basados en la administración directa, contratación pública. Uno de los requisitos indispensables para acceder a estos proyectos es tener un mínimo de 30 familias. Proyectos que se basan en costo beneficio.

Nacionalidades

El señor Germán Antun de la Coordinación de Nacionalidades, da una breve explicación sobre los proyectos que la Coordinación de Nacionalidades viene emprendiendo, y la importancia de seguirlos fortaleciendo.

Coordinación de Participación Ciudadana - Jefatura de servicio Social – Grupos de atención Prioritaria

Sra. Marlene Hugo de la Jefatura de Servicio Social de la Coordinación General de Participación Ciudadana expone, los proyectos de atención prioritaria que se han venido ejecutando el GADPO conjuntamente con la Fundación Reina de la Provincia de Orellana hasta la actualidad. Explica la metodología que ha implementado la Jefatura de Servicio Social para trabajar con los proyectos de atención a grupos prioritarios de la Provincia de Orellana, una de ellas las agendas nacionales para la igualdad.

- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, atendiendo a infancia niñez, adolescencia, juventud y adultos mayores.

- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades, se atenderá con proyectos de prevención, salud, accesibilidad, turismo, arte, deporte, recreación, protección y seguridad social.
- Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana que promueve los proyectos de reforzar la lucha contra la xenofobia y discriminación, Reintegración en Ecuador y Derechos.

Como propuestas para la Priorización de los Presupuestos Participativos 2017, presenta las siguientes:

- **Conmemoraciones de días especiales (charlas, casas abiertas, programas socio cultural.**
- **Programas de deportes y recreación (campeonatos, turismo interno)**
- **Programas de expresiones artísticas y culturales (cursos, festivales)**
- **Realizar encuentros para intercambio de experiencias.**
- **Capacitación y apoyo a emprendimientos productivos organizados (Planes de negocio)**
- **Capacitación en acceso a las TICs y su manejo eficiente.**
- **Fortalecimiento e implementación con materiales y equipos a grupos organizados.**
- **Campañas de capacitación y sensibilización en derechos.**

Se realiza la entrega formal de una encuesta que se está realizando, para mediante estadística determinar e identificar la cantidad real de personas, con la finalidad de poder brindar beneficios a estos grupos de atención prioritaria.

5. Intervención de los Presidente y Representantes de las Comunidades


- ❖ El Sr. Manuel Cagua de la comunidad 28 de Octubre solicita una copia de la ordenanza que registra a las comunas y comunidades para dar a conocer a las comunidades que nos sea registrado Felicita y agradece la exposición de los técnicos del GADPO.
- ❖ La Sra. Maribel Solórzano de la comunidad Los Leones solicita que para Distribución de los Presupuestos Participativos 2017 solo se tome en cuenta a los presidentes que se encuentran en la reunión.
- ❖ La Sra. Daísy Campoverde informa que esa resolución se la debe hacer llegar al GADPO mediante acta de resolución.
- ❖ El Sr. Presidente de la comunidad Tiputini indica que tienen un centro de computo el cual se encontraba a cargo la empresa pública Petroamazonas; el proyecto actualmente se encuentra paralizado ya un año con el PP-2017 se puede invertir en ese proyecto.
- ❖ El Ing. Henry Benalcázar informa que puede ser posible mediante convenio entre la presidenta de la Junta y la máxima autoridad.
- ❖ El señor Félix Gómez de la comunidad Justicia Social solicita se le informe porque los señores trabajadores Obras Publicas llegan a la 10 am y se van a la 14:00 de la tarde sin razón alguna y los trabajos quedan inconclusos.
- ❖ El Ing. Robert Noles se compromete a llevar la información con el Jefe inmediato para que se tomen los correctivos necesarios.

La señora Daísy Campoverde da a conocer que en la parroquia Dayuma se encuentran inscritas 22 comunidades las cuales van a ser tomadas en cuenta en los PP2017 y su vez solicita se informe a las demás comunidades se inscriban para ser beneficiarias del gobierno provincial.

6. Clausura

La señora Judith Hidalgo presidenta del Gobierno Parroquial Dayuma, agradece la participación de los presidentes y representantes de cada una de las comunidades, agradece la participación de los técnicos del GADPO y da por clausurada la reunión siendo las 14:00.

Elaborado por : Karina Narváez 
Técnica de Presupuestación Participativa









Revisado por: Daísy Campoverde 
Jefa de Presupuestación Participativa



Sra. Judith Hidalgo


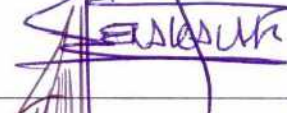

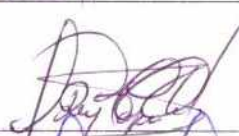
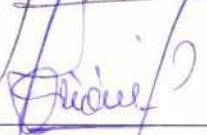


PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DAYUMA

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD	CEDULA	FIRMA
1	Maribel Salazar	Los Leones	2100091921	
2	Edix Gomez	JUSTISIA SOSIDA	110229898-9	
3	Mouel Cagua	28 OCTUBRE	0900111005-3	
4	Juon Escobar	El Esfuerzo	747237445-7	
5	Ruales Lamuco	Virgen del cisne	220001856-8	
6	Camita Paladine	Nuevo Paraiso	115865430	
7	Emilio Parroja	Santa Rosa	1304153826	
8	José Miguel Capa	El Condor	1100368826	
9	Freddy Sanchez	27 de Julio	0802258830	Freddy Rodrigo Sanchez M.
10	Santiago Andy	San Juan	1500150220	

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD	CEDULA	FIRMA
11	José Luis AREVALO Benavides	TIPUTINI DASYUTTA	170642997-2	
12	Representante Walfarson Roberto	SAN ANTONIO	100092652-6	
13	Paquita Collaguazo Vicente Wallon Micaela Milla	Nuevo Comuna 2011 C08	770303006-8	
14	Vice presidente	ASOC. N. S. D.	130311411-8	
15	Justina Cuevas Marcolino Cango	Nway.	130458871-6	
16	Vice Presidente	Pindo Central	2100305214	
17	Pablo Chinch			
18	Freedy Lerano	San Isidro	080198116-8	
19	César Rodríguez	San Pedro	9900808436	
20				
21				
22				
23				

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DAYUMA

EQUIPO TÉCNICO DEL GADPO RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	COORDINACIÓN	CEDULA	FIRMA
1	Nabor Fluyo	Participación Ciudadana	0911987332	
2	Henry Benalcázar	CFP	1709348005	
3	Robert Nolas	OO.PP.	0701458770	
4	Daisy Compuerd	CGPC	1500347254	
5	Jucia Aguinda J.	COTU R	1500556608	
6	German Antem	Coordinación de Nacionalidades	190013641-5	
7	Karina Huaray	CGPC - SPP	160041905-1	
8				
9				
10				
11				
12				